



Veinte maravedis.



Sello Quarto, Veinte  
de Maravedis, Año de  
Mil Setecientos y Cuarenta y Nueve.

Yo el Sr. D. Juan de Palafox Capitular  
de esta Villa de Marañon en virtud  
de un mes de Abril de mil setecientos  
cuarenta y nueve años por el Sr. D. Joseph  
de Sureda su Alcalde ordinario de esta  
Villa. Alcalde ordinario de esta Villa  
por el Sr. D. Joseph Bernardino de  
Sureda. Sr. Alfonso Vidal y Sr.  
Pepo de Branca vera. Secundario perpetuo  
de esta Villa. y Sr. Juan Muñoz su  
nombrado por el Ayuntamiento. Senor  
en forma de Consejo, Justicia y Regimiento  
como lo tienen de uso y costumbre  
para tratar, conferir y ordenar  
las cosas, utiles, privadas y necesarias  
a este Comun, y entendidos y conocidos  
de la falta de vecinos de esta Villa que se han  
ausentado por la mala estación de los años.

